

**“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

SOLICITA: Solicito postular a la Reasignación
Docente 2024, por Interés Personal.

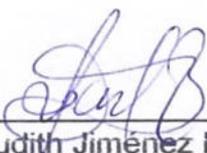
SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL COLLAO

Yo, Judith Jimenez Mamani, identificado con DNI N° 44148108 domiciliado en Jr. Panamericana N° 484 del barrio Dos de Mayo del distrito de Acora, Profesora de aula de la IEP 70309 de la UGEL Chucuito-Juli, me presento ante usted y digo.

Que teniendo conociendo y de acuerdo con la normativa vigente emanada por el Ministerio de Educación para el proceso de reasignación docente 2024, solicito participar en dicho proceso. Presento mi expediente para la **reasignación por Interés Personal**, cumpliendo con los procedimientos establecidos.

Esperando su gentil atención, me despido
atentamente.

Ilave, 10 de junio del 2022



Judith Jiménez Mamani
DNI 44148108

ADJUNTO:

- Solicitud
- Anexo 2
- DNI
- Informe Escalafonario
- Título profesional



FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024

1. DATOS DEL POSTULANTE
APELLIDO PATERNO: JIMENEZ, APELLIDO MATERNO: MAMANI, NOMBRES: JUDITH
DNI: 44148108, CORREO ELECTRONICO: yudyaltomullo@gmail.com
DOMICILIO ACTUAL: Jr. Panamericana 484, DISTRITO: Acora, PROVINCIA: Puno, REGION: Puno
UGEL DE PROCEDENCIA: UGEL CHUCUITO
TIPO DE REASIGNACION: Etapa Regional (X), Etapa Interregional ()
NIVEL DE EBR: Inicial (), EBE (), Primaria (X), EBA Inicial Intermedio: ()
NIVEL SECUNDARIA: Indicar Área Curricular/Especialidad:
NIVEL ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad:
2. CAUSAL DE REASIGNACION: (marcar con una "x")
INTERES PERSONAL (X), UNIDAD FAMILIAR ()
CARGO ACTUAL: Profesora de Aula, TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: 6 Años, PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: 6 Años
ESCALA: Octava 25 puntos (), Séptima 22 puntos (), Sexta 20 puntos (), Quinta 18 puntos (), Cuarta 16 puntos (), Tercera 14 puntos (), Segunda 12 puntos (X), Primera 10 puntos ()
POSTULA PARA CARGO DE: Especialista (), Director (), Sub director (), Docente (X) otro:

ANEXOS:

- 1.A: ANEXO 02
1.B: DNI
1.C: INFORME ESCALAFONARIO
1.D: CONSTANCIA DE UBICACION GEOGRAFICA
1.E TITULO PEDAGOGICO

Ilave, 10 de junio de 2024.

Judith Jimenez Mamani
44148108

FIRMA DEL DOCENTE



Huella digital

OBSERVACIONES:

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.

 PERU Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo, Judith Jimenez Mamani

Identificado (a) con DNI N° 44148108, y domicilio actual en Jr. Panamericana N° 484 - Acora

DECLARO BAJO JURAMENTO:

SI	NO	DECLARO
	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme en proceso de racionalización.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
<input checked="" type="checkbox"/>		Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
<input checked="" type="checkbox"/>		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de Ilave a los 10 días del mes de Junio del 2024




Firma
Nombre y Apellido Judith Jimenez Mamani
DNI 44148108



PERU

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00520 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: SOLICITUD
VIRTUAL

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 05/06/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : JIMENEZ MAMANI, JUDITH
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 44148108
Sexo : FEMENINO
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 13/02/1987 - 37 años - PERU
Estado Civil : SOLTERO
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA
Institución educativa/Código modular : 70309 / 0270561
Código de plaza : 117751341102
Cargo actual : PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 31/05/2024
Tiempo de servicios oficiales : 6 año(s) 3 mes(es) 0 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD - TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL	18/11/2011	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ (260000036)	AD1246168	18/11/2011	18/11/2011	265-2011-CU-R-UANCV
2	PROFESORA	EDUCACION PRIMARIA	15/04/2008	JULI (1027754)	004161-P-DREP	15/04/2008	15/04/2008	0603-DREP

Acreditación de lengua indígena u originaria.

ITEM	LENGUA NATIVA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EVALUACIÓN	AÑO DE VENCIMIENTO
1	AIMARA	INTERMEDIO	INTERMEDIO	2018	2022	2025

Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001700-2020-UGEL CHU - 28/12/2020	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	70309	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2021 - 31/12/2021	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000127-2020-UGEL CHU - 13/01/2020	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	70309	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2020 - 31/12/2020	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 2119-2017 - 21/11/2017	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70309	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

Características de institución educativa según los padrones anuales.

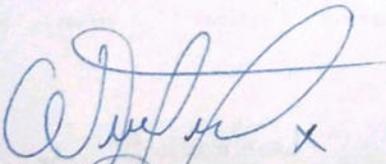
ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0270561	70309	2018	PRIMARIA	01/03/2018	28/02/2019	1	0	0	RURAL 2		SI
2	0270561	70309	2019	PRIMARIA	01/03/2019	29/02/2020	1	0	0	RURAL 2		SI
3	0270561	70309	2020	PRIMARIA	01/03/2020	28/02/2021	1	0	0	RURAL 2		SI
4	0270561	70309	2021	PRIMARIA	01/03/2021	28/02/2022	1	0	0	RURAL 2		SI
5	0270561	70309	2022	PRIMARIA	01/03/2022	28/02/2023	1	0	0	RURAL 2		SI
6	0270561	70309	2023	PRIMARIA	01/03/2023	29/02/2024	1	0	0	RURAL 2		SI
7	0270561	70309	2024	PRIMARIA	01/03/2024	31/05/2024	0	3	0	RURAL 2		SI

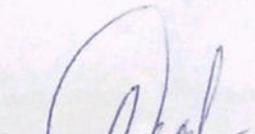
No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :


Abog. MARTIN CHURATA CANDRO
 ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 UGEL CHUCUITO - JULI


 Responsable de escalafón
J. Jorge Ponce Mamani
 TÉCNICO EN ESCALAFÓN
 UGEL CHUCUITO JULI


Ing. Edwin Raymundo Flores Rojas
 JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
 UGEL CHUCUITO - JULI

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



PERÚ

Ministerio de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO
Área de Gestión Institucional

REASIGNACIÓN

CONSTANCIA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

QUE DON (ÑA) : JIMENEZ MAMANI, JUDITH
CARGO : PROFESOR
INSTITUCION EDUCATIVA : 70309
LUGAR : POMA PATACOLLO
DISTRITO : ZEPITA
PROVINCIA : CHUCUITO
CÓDIGO MODULAR DE II.EE. : 0270561

DNI: 44148108

LEY N°29944, DS N° 004-2013-ED, RVM N° 245-2019-MINEDU y R.M. N° 026-2020-MINEDU (Se aplica desde el año 2014); Se califica siempre que acredite estar laborando en dichas zonas.

ZONA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CORRESPONDE AL ÚLTIMO CARGO
ZONA RURAL	Rural 2
ZONA FRONTERA	SI

NOTA: Cualquier borron y/o enmendadura invalida este documento.

Juli, 05 de Junio del 2024.

BACH. GROWER OSCAR ESPILICO MAMANI
AUXILIAR EN ESTADISTICA
UGEL CHUCUITO - JULI



-P-
004161-P-DREP.
Nº 079935



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **JUDITH JIMENEZ MAMANI**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI.

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno los 15 días del mes de Abril de 2008.



DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prof. JOSE HORACIO PARI ARCAYA
DIRECTOR GENERAL (e) I.S.P.P. - JULI



POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
Lic. NESTOR PARTIPI SUQUE
D.M. 100210014
DIRECTOR (E) TÉCNICO DE EDUCACIÓN

[Signature]
INTERESADO

C.M. 10238473

N° de Folio 0343

N° de Registro de Títulos 02

Fecha 24-MAR-2006



Director General
Prof. JOSE HORACIO PARI
DIRECCION GENERAL REGIONAL

C.M. 10238423

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Puno

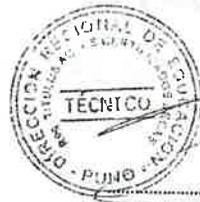
El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Judith Jimenez Mamani

Nacido en Acona Puno Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 13 de Febrero de 1987 D.N.I. 44148108

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 004161 - P. - D.R.E.P. de conformidad con la R.D. N° D.603 - D.R.E.P.



TÉCNICO

Dr. TH. ESPERANZA CARTACENA GORDILLO
N° 0004907913
TÉCNICO SUPLENENTE I
Oficina de Títulos, Actas y Becas
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO



JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

Prof. Mary Rosa S. Vilca Condari
C.M. No 02333619
Especialista en Educación
OFICINA TITULOS CERTIFICADOS
ACTAS Y BECAS

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN